

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADOSE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 78

Fecha: 12/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002	Verbal Sumario	MAGGLY JANETH- SANCHEZ	JHON JAIRO - AGUDELO VELEZ	Auto Interlocutorio Se atiene a lo dispuesto en providencia anterior; ordena comunicar a la demandante.	11/06/2019	
2005 00273		PEÑARANDA				
54001 31 60 002	Jurisdicción Voluntaria	FRANCY JOHANNINA ALBA BARBOSA	SIN	Auto decide incidente NEGAR la remoción de guardador promovido por FRANCY JOHANA ALBA BARBOSA.DAR POR TERMINADO las presentes diligencias conforme a lo anotado en la parte motivo de este proveído.SIAI	11/06/2019	
2015 00012						
54001 31 60 002	Jurisdicción Voluntaria	INES AMINTA VARGAS DE MORA	PRES. INTER.: TRINIDAD MORA AMAYA	Auto Interlocutorio se procede a fijar fecha para el día diecinueve (19) de junio a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.) para realizar la entrega de bienes de la persona declarada en interdicción.SIAI	11/06/2019	
2017 00607						
54001 31 60 002	Jurisdicción Voluntaria	VIRGELINA FRANCO DE TORRADO	PRES. INTER.: DORIS MARINA TORRADO FRANCO	Auto de Envío a Ejecución de Penas DECLARAR que en el presente proceso ha operado por PRIMERA VEZ el DESISTIMIENTO TÁCTICO de la presente demanda de INTERDICCIÓN JUDICIAL.Como consecuencia de lo anterior se DISPONE, la terminación del proceso; ordenar la devolución de las presentes diligencias y de los anexos a ellas acompañados, sin necesidad de desglose, dejando las anotaciones del caso en el sistema Siglo XIX y en los libros radicadores: SIAI	11/06/2019	
2017 00637						
54001 31 60 002	Verbal	MARTHA AMPARO CONTRERAS BOSCH	FERNANDO BOSCH PEREZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda de PETICIÓN DE HERENCIA, promovida por MARTHA AMPARO CONTRERAS BOSCH.SIAI	11/06/2019	
2019 00213						
54001 31 60 002	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER MOLINA SANGUINO	SIN	Auto Rechaza Demanda PRIMERO. RECHAZAR la presente demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO promovida por JAVIER MOLINASANGUINO, válido de mandatarío judicial. SIAI	11/06/2019	
2019 00215						
54001 31 60 002	Verbal Sumario	INGRID DEL CARMEN FAJARDO ALVARADO	ISIDRO WLADYMYR SAAVEDRA GUERRERO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda de CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES, promovida por GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ ROZO, Defensor de Familia del I.C.B.F. en interés de los derechos del menor ADRIAN AWLADYMYR SAAVEDRA FAJARDO. SIAI	11/06/2019	
2019 00244						

